

30 de Noviembre Huelga general feminista

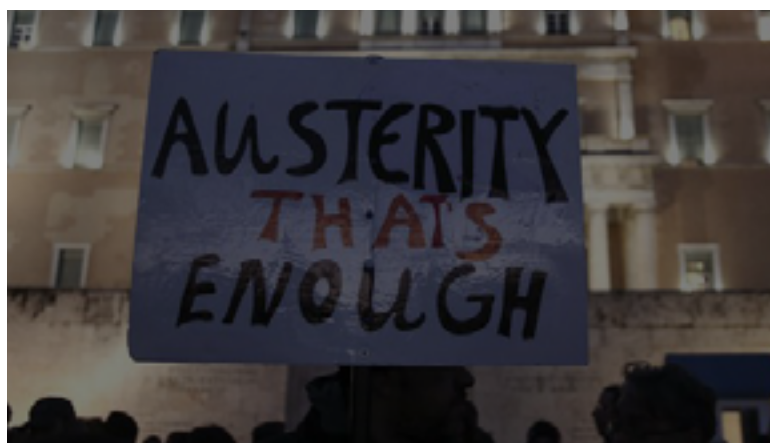
El movimiento feminista, en colaboración con agentes sindicales y sociales, ha convocado una huelga general para el 30 de noviembre para demandar un sistema de cuidados público, universal, gratuito y de calidad. A ella están convocados todos los trabajadores y trabajadoras de Hego Euskal Herria, y todo el sindicato está inmerso en el proceso de organización de la huelga.



¡El sector público en lucha!

Durante este otoño, en el País Vasco se están produciendo numerosas huelgas y protestas en el sector público ante el declive de los servicios públicos, el empeoramiento de las condiciones laborales y el desgaste que ello supone en la calidad de atención que se ofrece a la ciudadanía. El 25 de octubre y el 19 de diciembre están convocados a huelga todos los empleados y empleadas públicos del País Vasco, unos 150.000.

A estas convocatorias se suman los paros organizados en determinadas áreas a lo largo de todo el otoño.



No pueden volver las políticas de austeridad

A falta de menos de dos meses para que acabe el año, todavía no hay acuerdo para la reforma de las reglas fiscales. La propuesta de la Comisión Europea es claramente insuficiente, y podría incluso ser peor para aquellos países con un alto ratio de deuda pública tras las últimas negociaciones entre la Comisión y los Estados Miembros.

Los países denominados frugales (también denominados halcones), liderados por Alemania, están apretando para que en 2024 vuelvan las políticas de austeridad impuestas después de la crisis de 2008. Desde ELA, siempre hemos advertido de que estas políticas supondrían un nuevo deterioro de los servicios públicos y un recorte de derechos sociales.



30 de noviembre

Huelga general feminista

Desde febrero de 2022 ELA está participando en asambleas lideradas por el movimiento feminista y esta huelga obedece a un largo proceso de reflexión. Como consecuencia de este proceso, se ha convocado una huelga general feminista en Hego Euskal Herria para el 30 de noviembre que busca poner los cuidados en el centro del debate.

Y es que, del total de horas de trabajo que se realizan en nuestro territorio, tanto remuneradas como no remuneradas, el 61% son de cuidado. Trabajos que son infravalorados e invisibles.

El reparto del trabajo de cuidados no es equitativo, ya que es sostenido casi íntegramente por mujeres, y en muchos casos mujeres racializadas. Además, o precisamente por este motivo, en gran medida es realizado en condiciones de precariedad y explotación. Es vital terminar con la división sexual y racial del trabajo.

En el campo de los cuidados profesionalizados, predomina la mercantilización. El ánimo de lucro prevalece sobre el bienestar de las personas, ya que las Administraciones Públicas precarizan las condiciones laborales y de vida tanto de trabajadoras como de usuarias. En la actualidad, prácticamente la totalidad de los servicios dirigidos a las personas más vulnerables (personas mayores, en situación de dependencia, con diversidad funcional, en exclusión social...) están subcontratados. En Hego Euskal Herria, por ejemplo, sólo el 12% de las residencias de ancianos son de gestión pública.

La principal reivindicación de la huelga feminista general es la construcción del derecho colectivo a los cuidados, transformando la actual organización social de los cuidados y construyendo un sistema de cuidados público-comunitario vasco digno.

ELA lleva años trabajando para conseguir estos objetivos. Prueba de ello son las tres jornadas de huelga convocadas en Hego Euskal Herria en el ámbito de los cuidados tras la pandemia: el 17 de noviembre de 2020, el 26 de enero de 2021 y el 4 de marzo de 2021. Además, las luchas sindicales, al igual que los logros, en el sector de los cuidados de las personas más vulnerables han sido innumerables. De hecho, en 2023, dos tercios de las huelgas realizadas en Hego Euskal Herria las hemos protagonizado mujeres.

Estas huelgas juegan un papel fundamental en la lucha por un sistema de cuidados alternativo al que nos ofrece el sistema capitalista: público, gratuito, universal y por supuesto, de calidad, tanto para las trabajadoras como para las personas usuarias. Pero es imprescindible dar nuevos y mayores pasos en favor de los cuidados públicos. Por eso la huelga general feminista del 30 de noviembre es indispensable. A ella están convocados todos los trabajadores y trabajadoras, y todo el sindicato está inmerso en el proceso de organización de la huelga.

Como sindicato y como en cualquier huelga general, el proceso de organización es largo ya que tenemos que llegar a todos los delegados y delegadas y toda la afiliación del sindicato. En los meses previos a la huelga la prioridad de ELA está siendo la huelga general feminista: celebrando asambleas de delegados y delegadas en todas las regiones, recibiendo el apoyo de los comités de empresa, haciendo asambleas de afiliados y afiliadas en los centros de trabajo, socializando la huelga en la calle...

Además del trabajo que ELA está realizando internamente, son muchas las militantes del sindicato que participan en los comités de huelga que se han organizado en diferentes ciudades, pueblos y barrios.

Junto con la reivindicación sobre el sistema de cuidados público, universal, gratuito y de calidad, para poner los cuidados en el centro de nuestra sociedad, también son imprescindibles medidas eficaces para conciliar la vida personal, los cuidados y el empleo. Es necesario dedicar menos tiempo al empleo para poder poner los cuidados en el centro, y la medida más eficaz para ello es la reducción de la jornada general. Además, es urgente repartir el trabajo de cuidados de manera equitativa y para ello, es crucial que los hombres asuman sus responsabilidades al respecto.

**¡Porque cuidar(nos) es colectivo,
el 30 de noviembre todxs a la huelga!**

+info

¡El sector público en lucha!



En el sector público el ambiente está caldeado. El enfado de los trabajadores y trabajadoras es cada vez mayor y no es para menos. El declive de los servicios públicos, el empeoramiento de las condiciones laborales y el desgaste que ello supone en la calidad de atención que se ofrece a la ciudadanía han hecho que durante este otoño, en el País Vasco se estén produciendo numerosas huelgas y protestas en el sector. El 25 de octubre y el 19 de diciembre están convocados a huelga todos los empleados y empleadas públicos del País Vasco, unos 150.000. A estas convocatorias se suman lo paros organizados en determinadas áreas a lo largo de todo el otoño.

11 de octubre en la enseñanza universitaria y el personal investigador

24 de octubre en la educación pública no universitaria

25 de octubre y 19 de diciembre en todo el sector público

30 y 31 de octubre sector de intervención social de Bizkaia

8, 9 y 10 de noviembre y 12, 13 y 14 de diciembre residencias de mayores de Araba

30 de noviembre huelga general feminista

Las preocupaciones y quejas en el sector público vienen de hace tiempo, al menos desde la crisis de 2009. Y es que desde entonces en la Mesa General de Negociación de la Administración no se ha firmado ningún convenio laboral mientras que el último en educación es el de 2010, el del servicio público de salud de 2007-2009 y el de los ayuntamientos de 2008-2010. Es por eso, que desde los sindicatos interpelamos a todas las instituciones: Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos.

Para entender la situación es importante tener presentes algunos datos:

- La inversión en salud en la CAPV está a la cola de Europa: 5,7 % del PIB, por debajo del Estado (en Europa es el 8 % del PIB).
- La inversión en educación también está a la cola de Europa: 4,24% del PIB en la CAPV, por debajo del Estado español y solo por encima de la inversión pública en Rumanía e Irlanda.
- Condiciones laborales: en el sector público, se llevan más de 10 años sin acuerdos reguladores, la tasa de temporalidad es del 49%, la más alta de Europa y el triple que en el sector privado, la pérdida de poder adquisitivo es superior al 20 % en la última década, y los recortes y escasez de plantillas perjudican gravemente la salud física y emocional de las plantillas. Sin olvidar que hay más de 100.000 personas trabajando en el sector público privatizado.

Ante esta situación **las principales demandas sindicales** son las siguientes:

- Eliminar los límites marcados por el Estado para poder decidir en el País Vasco las necesidades de empleo y los salarios.
- Aprobar unos presupuestos que permitan reforzar los servicios públicos.
- Una subida salarial del 10% para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los dos últimos años y garantizar la de 2024. Además se debe reconocer la deuda sobre el poder adquisitivo perdido anteriormente y adquirir un compromiso real para recuperarlo.
- Crear y estabilizar el empleo público reduciendo la temporalidad real al 8%.
- Reforzar lo público, un compromiso a no realizar nuevas privatizaciones y acordar planes de publicación de servicios ya privatizados, garantizando la subrogación de los equipos de trabajo.
- Aliviar las cargas de trabajo y acordar medidas para garantizar la salud de las plantillas.
- Acordar planes que garanticen la euskaldunización efectiva de la Administración
- Negociar y acordar medidas en materia de género que supongan pasos reales hacia la igualdad, con entre otros, la elaboración de planes de igualdad reales y eficaces.
- Reducir la jornada para acercarse a las 32 horas semanales.

Es importante tener muy presente que las condiciones de trabajo de la plantilla y la calidad de los servicios públicos van de la mano. Quienes más necesitamos unos servicios públicos fuertes, gratuitos, de calidad, con profesionales bien cuidados, motivados y preparados somos la clase trabajadora y la ciudadanía de a pie. Por eso, desde ELA seguiremos peleando para que las demandas de los trabajadores y trabajadoras del sector público se cumplan.



No pueden volver las políticas de austeridad

La Comisión Europea ha avisado a los Estados miembros que tendrán que apretarse de nuevo el cinturón a partir de 2024. Después de cuatro años en los que Europa ha aflojado, vuelve la austeridad con las famosas reglas fiscales, esas que tanto dolor han provocado desde de la crisis de 2008. Para 2024, lo hace con la rigidez del PEC de siempre, pero incorporando algunos elementos de un nuevo marco en el que la Comisión Europea está trabajando y que entrará en vigor, previsiblemente, en 2025.

La reforma del marco de gobernanza económica de la UE tiene un carácter claramente continuista. Las referencias siguen siendo las mismas (3% de déficit público y 60% de deuda pública sobre PIB) y, si bien es cierto que los países tendrán un plazo de cuatro años (prorrogable por otros tres) para disminuir su deuda y se tendrá en cuenta la especificidad de cada Estado, lo cierto es que se intervendrá la política fiscal y presupuestaria de los países que tengan un elevado ratio de deuda. Esto se articulará a través de los planes fiscales y estructurales, la piedra angular de esta reforma al más estilo Next Generation, que serán evaluados por las instituciones europeas anualmente y que impondrá sanciones (económicas, reputacionales y retirada de fondos europeos) a aquellos países que no cumplan con lo pactado. Por ejemplo, aquellos países con un déficit superior al 3%, tendrán un ajuste del 0,5% del PIB, lo cual supondría, según datos de la Confederación Europea de Sindicatos, un recorte 45 billones de euros a nivel europeo.

Los países que después de 2008 tenían una elevada deuda pública continúan a día de hoy en la misma situación, a pesar de las políticas fiscales restrictivas. El Estado español tiene, en la actualidad, una deuda pública del 111,2%, casi el doble de lo que establece el PEC. Por lo tanto, tendrá que presentar un plan fiscal y la Comisión Europea le obligará a tomar medidas de austeridad para controlar el gasto público, hasta que la deuda se sitúe en una senda descendente. Y esto tendrá las mismas consecuencias en los presupuestos de la CAPV y Navarra.

En el Sindicato ELA creemos que la Unión Europea volverá a incurrir en los mismos errores del pasado si se prioriza mantener bajos el déficit y la deuda pública por encima del bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas europeas. No se puede permitir que para el mantenimiento de unas cuentas saneadas el único instrumento sea el ajuste del gasto público. La Comisión Europea rechaza desarrollar una política fiscal más progresiva, donde los ricos y las grandes empresas contribuyan de forma justa, para poder aumentar el gasto público y mantener unas cuentas públicas equilibradas.

Las recetas del pasado han provocado un deterioro evidente de los servicios públicos, con una inversión en salud y educación a la cola de Europa, y con unas condiciones laborales cada vez más precarias. Buena prueba de ello son las movilizaciones y huelgas que ELA está promoviendo en el sector público vasco. No pueden volver las políticas de austeridad. Es necesaria una reforma fiscal progresiva.